

BOLETIN OFICIAL

de Mallorca.

NÚM.

387

Artículo de oficio.

CAPITANIA GENERAL DE LAS ISLAS BALEARES.

En oficio que recibo del Comandante de la columna móvil de Manacor, me dice entre otras cosas, lo que sigue.

Desde mi último parte no ha ocurrido novedad, y mientras se persiguen en todas direcciones los cabecillas que faltan, se va adelantando con la mayor actividad el curso de la causa. — Por el Sr. D. Vicente Valor asesor de la comision militar he recibido el oficio de V. E. avisándome haber tenido á bien nombrar fiscales de la espresada comision á los capitanes D. Jaime Sureda y Moragues y D. Juan Masanet, y secretarios á los subtenientes D. Pedro Sampol y D. Cayetano Socias, á cuya disposicion daré por mi parte el mas puntual cumplimiento.

Lo que hago insertar en este periódico para noticia del público. Palma 19 de agosto de 1835.—El Conde de Montenegro.

En oficio de ayer que recibo del Comandante de la columna móvil de Manacor, me participa entre otras cosas, que con noticia que tuvo del punto en que se hallaban escondidos los cabecillas Mas y Bonet y tres de sus secuaces, dispuso la salida de una partida que marchó en su perseencion,

la que sin haber podido dar con ellos, encontró sin embargo en la gruta en que se guarecian el morrion y charretera del primero, dos fusiles, tres bayonetas y tres cananas, habiendo conducido presos á su regreso á Manacor á un carbonero mahonés que al parecer les servia de corredor para proporcionarles el medio de embarcarse, y á los arrendadores de los predios *las Pastoras* y *Amerlará* por sospechas de estar en relaciones con ellos; manifestándome por último el Comandante de la columna confiaba en conseguir la captura de los fugitivos, por la constante persecucion que se les hace en todas direcciones.

Lo que hago saber por medio de este periódico para que el público no carezca ni aun de la mas leve noticia que tenga relacion con los alborotos de Manacor, que quedarán castigados con sujecion á la ley, sin la menor contemplacion. Palma 22 de agosto de 1835.— El Conde de Montenegro.

REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJIA

DE LAS ISLAS BALEARES.

Se hace saber al público para su conocimiento que don Francisco Tomas y Pujol natural de Establiments y avecinado en esta ciudad, previa justificacion de los requisitos correspondientes, fue examinado y aprobado en cirujía por el colegio de Barcelona: y que se le espidió por la Real Junta superior gubernativa del ramo el título de cirujano romancista para el libre ejercicio de esta facultad. Palma 21 de agosto de 1835.— Por acuerdo de la Real Academia de medicina y cirujía. = *Juan Trias*, secretario de gobierno.

Queda señalado el dia 27 próximo de diez á doce de su mañana en el patio de la casa posada del M. I. S. Intendente de esta provincia para el segundo encante y remate del Derecho de Aguardiente y Licores de los pueblos forenses al tenor del plan de condiciones que se ha publicado al efecto y obra en poder de mi el infrascrito escribano. Palma 25 de agosto de 1835. = *Bartolomé Sureda y Servera* escribano.

PUBLICACIONES NUEVAS.

Suscripción á la tercera edición de la Gramática francesa, titulada El Nuevo Chantreau.

Cuando una obra ha llegado á obtener el honor de verse en tercera edición, parece desde luego que está dispensada ya de las esplicaciones de un prospecto. Juzgada suficientemente por el criterio público, no hay para qué gastar el tiempo en los encomios y ofrecimientos á que comunmente se destinan esta especie de publicaciones. Por lo tanto no haremos otra cosa que enumerar con ligereza las ventajas que esta nueva edición pueda tener sobre las anteriores, que tanta aceptación han merecido de los inteligentes.

Metodizar mas y mas la enseñanza es el objeto principal que se ha propuesto el autor de este libro; y así como en la última edición se presentaron los verbos bajo una teoría enteramente nueva, se hizo una sencillísima esposición de todas las reglas de la concordancia del participio, y se ampliaron convenientemente aquellas locuciones que no pueden tener una traduccion literal; en la presente se han rectificado todos los preceptos de la pronunciacion, despojándolos de aquellas reglillas y escepciones que podian entorpecer la mas fácil y pronta inteligencia en los principios de la lectura. De consiguiente se han variado tambien los primeros egercicios, y se han dispuesto de modo que á muy pocas lecciones pueda adiestrarse el discípulo en pronunciar con toda facilidad y perfección.

En el cuerpo de la obra se han hecho todas las enmiendas y variaciones que la esperiencia diaria de la enseñanza nos ha marcado como indispensables; y se han aumentado competentemente las reglas de la traduccion, materia nada superflua en una época en que la manía de mal traducir va menoscabando insensiblemente la pureza de nuestro idioma.

Finalmente, con el fin de que este libro pueda ser mas útil que otro ninguno á las escuelas del comercio, se han añadido al fin varios modelos de correspondencia mercantil en ambos idiomas, cartas de porte y otros documentos peculiares de los mercaderes.

El papel, tamaño y carácter de letra es igual en todo

á la edicion última. El precio por suscripeion , 11 rs. á la rústica; y despues de concluida la obra se venderá á 12 rs. en rústica y 16 en pasta. Entre tanto que esto se verifica, que será en todo el mes de agosto próximo , se admitirán suscripciones por mayor y en papel á razon de 10 rs. no bajando de 20 egemplares. A los que se suscriban por 50, se les dará ademas 5 egemplares gratis, y 14 á los que tomen 100. Este aumento de egemplares por mayor cesará al hallarse ya venal la obra, cuyo precio de 12 rs. en rústica y 16 en pasta queda ya fijado. Se suscribe en la librería de Guasp , calle de Morey.

IMPRESIONES EN UN VIAJE.

Ultima ojeada sobre Estremadura.—Despedida á la patria.

Por fin, debia dejar la España, pero bien como el que se separa de una querida , á quien ha debido por mucho tiempo su felicidad , no podia menos de volver frecuentemente la cabeza para dar una última ojeada á esa patria, donde habia empezado á vivir, porque en ella habia empezado á sentir.

Uno de los puntos que antes de mi partida se ofrecieron á mi vista , fue Alange , pueblecillo situado á la falda de una colina, y en una posicion sumamente pintoresca: esta villa, que dista pocas leguas de Mérida, posee una antigüedad sumamente curiosa: un baño romano de forma circular y enteramente subterráneo, cuya agua nace allí mismo , y que se mantiene en el propio estado en que debia de estar en tiempo de los procónsules, recibe su luz de arriba, y los habitantes no menos instruidos en arqueología que los meridenses, le llaman tambien el *baño de los moros*. (Véase nuestro artículo sobre antigüedades de Mérida).

La colocacion de este baño hace presumir que los romanos debieron de conocer las virtudes de las aguas termales de Alange. En el dia son todavía muy recomendadas, y hace pocos años se ha construido en el centro de un vergel espesísimo de naranjos á la entrada de la poblacion una casa de baños, donde los enfermos, ó las personas que se

bañan por gusto, pueden permanecer alojados y asistidos decentemente durante la temporada. El agua sale caliente, pero no se nota en su sabor, ni en su olor ninguna diferencia esencial del agua comun. Los naturales me refirieron una de sus primeras virtudes populares. Los arroyos y pequeñas charcas que se forman en el pais, de las aguas llovedizas, crian infinitas sanguijuelas, las cuales se introducen muchas veces en la boca de las caballerías y las desangran: en tales casos parece que con solo llevar el animal, acometido mal su grado del régimen brusista, al manantial termal y hacerle beber del agua, los bichos sanguinarios sueltan la presa y dejan libre al paciente. En una nacion donde hay tanta sanguijuela, que como la de Horacio no se separa de su empleo, *nisi plena cruoris*, no parece inútil la publicacion de este sencillo modo de hacerles soltar la presa. Solo es de temer que no haya en todo Alange agua bastante para empezar.

Este pueblo de fundacion árabe, posee ademas en lo alto de un cerro eminente los restos de un castillo moro, y á sus pies corre el Machel, riachuelo ó torrente, notable por la abundancia de adelfas que coronan sus márgenes.

Considerada la Estramadura históricamente, ofrece al viajero multitud de recuerdos importantes y patrióticos, y hace un papel muy principal en nuestras conquistas del nuevo mundo: de ella salieron la mayor parte de nuestros héroes conquistadores. Hernan Cortés reconoce por patria á Medellin, y Pizarro á Trujillo. Este último pueblo conserva un carácter de antigüedad que llama la atencion del viajero; los restos de sus murallas, y multitud de edificios particulares, repartidos por toda la poblacion, tienen un sello venerable de vejez para el astista que sabe leer la historia de los pueblos y descifrar en sus monumentos el carácter de cada época.

Pero considerada la Estremadura como pais moderno en sus adelantos y en sus costumbres, es acaso la provincia mas atrasada de España, y de las que menos interés ofrecen al pasajero.

Si se exceptúa la Vera de Plasencia y algun otro punto como Villafranca, en que se cultiva bastante la viña y el olivo, la agricultura es casi nula en Estremadura. La riqueza

agrícola de la provincia, consiste en sus inmensos yermos, en sus praderas y encinares destinados á pastos de toda clase de ganados. Antes de la guerra de la independencia y del decaimiento de la cabaña española, las dehesas eran un manantial de riqueza para el país, y sobre esa base se han acumulado fortunas colosales. Aun en el día produciendo mas la tierra de las dehesas que la puesta á labor, facilmente se concibe que la provincia debe de ser sumamente despoblada: y reasumida la poca riqueza en unos cuantos señores ó capitalistas, resulta una desigualdad inmensa en la division de la propiedad. El sistema de las dehesas es sumamente favorable ademas á la caza, de suerte que el pobre no halla mas recurso que ser guarda de una posesion, cuando tiene favor para ello, ó darse á aquel ejercicio. Asi es que hay pueblos enteros que se mantienen como las sociedades primitivas, y que estan á dos dedos del estado de la naturaleza: ejercen su profesion asi en los terrenos de los *proprios*, como en los de pertenencia particular: en ninguna provincia puede estar mas desconocido el derecho de propiedad.

El hombre del pueblo en Estremadura es indolente, pereñoso, hijo de su clima y en extremo sobrio. Pero franco y veráz, á la par que obsequioso y desinteresado. Se ocupa poco de intereses políticos y encerrado en su vida oscura, no se presta á las turbulencias. Animada en el día la provincia del mejor espíritu por la buena causa, si no hará gran peso en la balanza liberal, tampoco ofrecerá un foco ni un asilo á los traidores.

La industria no existe mas adelantada que la agricultura: alguna fábrica de cordeleria, de cinta, de paño burdo, de bayeta, de sombreros y de curtidos (sobre todo en Zafra) para el consumo del país, son las únicas escepciones á la regla general: por lo demas tampoco sus habitantes echan mucho de menos sus productos; las casas miseramente alhajadas, no admiten superfluidad ninguna: si se exceptúan las pocas habitaciones de algunas personas de dinero y gusto, que en los pueblos principales hacen venir de fuera á gran costa cuanto necesitan, se puede asegurar que la vivienda de un extremeño es una verdadera posada, donde el cristiano no puede menos de tener presente que hace en esta vida una simple peregrinacion, y no una estancia.

Una vez conocido el estado de la agricultura y de la industria, fácil es deducir de cuan poca importancia será el comercio. Encerrada entre Castilla la Nueva, Portugal y Andalucía, sin ríos navegables, sin canales, sin mas caminos que los indispensables para no ser una isla en medio de España, sin carruages, ni medios de conduccion, ¿quién podría traer à una provincia despoblada y acostumbrada à carecer de todo, sus productos, en cambio de los cuales solo puede ofrecer à la esportacion alguna lana (porque es sabido que los mas de los ganados que gozan sus pastos no son estremeños) algun aceite que envia al Alentejo, algun cáñamo, miel, cera, pjaras de cerdo y embuchados hechos de este precioso animal? El comercio de importacion es casi nulo, y la esportacion se podría reducir à la que se hace de ganados en la feria famosa de Trujillo, y à la que practican sus célebres choriceros en los mercados de Madrid. En el mismo Badajoz està muy espuesto el viajero à no encontrar nada de lo que necesite: si desgraciadamente no lleva consigo quanto puede hacerle falta, ni encontrará un sombrero de buena calidad, ni calzado bien hecho, ni un sastre regular, ni unos guantes en fin cocidos en la capital. Algunas producciones escelentes de su suelo, como son las frutas, entre las cuales se distinguen las naranjas, el melon y la zandía; solo pueden servir al consumo del país.

La carrera de Madrid à Badajoz, principal camino de Estremadura, es una de las mas descuidadas é inseguras de España. En primer lugar no hay carruages, una endeble empresa sostiene la comunicacion por medio de galeras mensajeras aceleradas, que andan sesenta leguas en cinco dias: es decir que para llegar mas pronto, el mejor medio es apear-se. Por otra parte son tales, que galeras por galeras, se les pudieran preferir las de los forzados. Solo de quince en quince dias sale una especie de coche góndola, con honores de diligencia. Servida ademas esta empresa por criados medianamente selváticos é insolentes, no ofrece al pasajero los mayores atractivos: añádase à esto que por economia, ó por otras causas dificiles de penetrar, durante todo el viage pararan sus carruages en la posada peor de todo pueblo, donde hay mas de una.

(Se concluirá.)

*Precios corrientes de granos, legumbres, caldos y demas
articulos del pais en la plaza de Palma el dia 24.*

		Libras sueldos dineros.			
Aceite de oliva cuartan	de	1	5	6	á 1 7 11
heces idem	de	»	16	«	á « 18 10
almendra libra	de	«	8	«	á « « «
Aguardiente prueba de Hol. cuart.	de	1	15	«	á « « «
aceite id.	de	2	2	«	á « « «
anisado doble idem	de	1	18	«	á » » «
espír. de 35 grad. id.	de	3	15	«	á « » «
Albaflor idem	de	1	11	«	á « » «
Algarrobas quintal	de	1	13	«	á « » «
Almendras cuartera colmo	de	4	»	«	á « » «
Almendron quintal	de	15	»	«	á » « «
Avena barquilla rasa	de	1	18	«	á « « «
Candeal idem	de	1	3	«	á « » «
Cáñamo quintal	de	«	«	«	á « « «
Carbon de encina arroba	de	«	3	10	á « 4 «
mata idem	de	«	3	1	á « 3 3
Cebada barquilla rasa	de	«	8	«	á « 9 6
Frijoles barquilla colmo	de	«	16	«	á « 17 «
Garbanzos idem	de	«	16	«	á « 17 «
Guijas idem	de	«	10	«	á « « «
Habas idem	de	«	11	«	á « 12 «
Habichuelas idem	de	1	2	«	á 1 4 «
Higos secos quintal	de	«	«	«	á » « «
Jabon duro idem	de	8	15	«	á « « «
flojo idem	de	12	5	«	á » « «
Lana idem	de	13	«	«	á 14 « «
Lino idem	de	«	«	«	á « « «
Maiz cuartera colmo	de	«	«	«	á « « «
Naranjas carga	de	«	6	«	á « « «
Paja quintal	de	«	8	«	á » 11 «
Queso idem	de	9	«	«	á 13 « «
Trigo barquilla rasa	de	»	17	«	á » 18 «
Vino de fábrica cuartin	de	«	7	«	á « 8 «
para embarque idem	de	«	10	«	á « 10 8

IMPRESA REAL regentada por D. JUAN GUASP Y PASQUAL.